

Aclaró aspectos de la nueva contribución regional del hidrógeno verde

Seremi de Hacienda: proyectos de H2V podrían generar hasta \$250 mil millones para Magallanes

» Según la norma ingresada al Congreso, todas las iniciativas que superen los US\$10 millones deberán pagar un aporte equivalente al 1% de su inversión en activos fijos.

El seremi de Hacienda de Magallanes y de la Antártica Chilena, Alvaro Vargas Riquelme, informó que el proyecto de ley de incentivos tributarios al hidrógeno verde, ingresado recientemente por el Ministerio de Hacienda, contempla un mecanismo que asegura recursos para la región austral a través de la Contribución para el Desarrollo Regional (CDR).

Este instrumento, que en su origen fue creado por la Ley N.º 21.210 de modernización tributaria, es ahora modificado y fortalecido en el nuevo proyecto ingresado por Hacienda, estableciendo que los grandes proyectos de inversión que cuenten con resolución de calificación ambiental favorable deberán pagar un aporte equivalente al 1% de su inversión en activos fijos. En el caso de Magallanes, esto se aplicará a los futuros proyectos de hidrógeno verde que superen los US\$10 millones.

¿Corrigiendo a los diputados?

Cabe recordar que, en la víspera, los parlamentarios Carlos Bianchi y Javiera Morales habían informado sobre esta materia. El primero aseguró que ingresaría una indicación al Fondo de Desarrollo de Magallanes para modificarlo; mientras que la diputada habló de una iniciativa para crear un nuevo Fondema o "Fondema 2", como lo llamó.

"No tengo por qué entrar en una polémica artificial, yo creo que ambos tenemos el deseo que la región tenga una modi-



Seremi de Hacienda, Alvaro Vargas.

ficación del Fondema", indicó Bianchi, quien señaló que conversó esto con el delegado presidencial, José Ruiz, y el gobernador regional, Jorge Pfließ. "Ese proyecto se lo presenté al ministro (Mario Marcel, hoy fuera del gabinete), ... el ministro lo recibe, lo acoge, se lo entregamos en el Ministerio de Hacienda", añadió el parlamentario.

Agregó que, al proyecto que ingresó el Ejecutivo, espera incluir una indicación en el sentido planteado en relación al Fondema.

Y, respecto a lo señalado por su colega Javiera Morales, pidió que no se genere un conflicto artificial. "Si ella quiere decir que ella es la autora de todo, ¿sabe qué? Que así sea, me da igual", señaló. "Pero, en

la discusión vamos a incluir lo del Fondema", aseguró el diputado, quien invitó a su par Morales a trabajar en conjunto por la región.

En tanto, la diputada Morales precisó que su iniciativa no es una ampliación del Fondema, sino que busca crear un nuevo fondo, similar al ya existente, para que las empresas del H2V tributen y esos recursos vayan al desarrollo de Magallanes.

"No voy a estar peleando... Es una locura de niñería", apuntó y señaló: "Habíamos hartos que queríamos un nuevo Fondema".

Recursos directos a la región

Frente a esto, el seremi de Hacienda quiso precisar la in-

¿Qué envió Carlos Bianchi a los medios?

"Gobierno acoge petición del diputado Bianchi para que el proyecto de Hidrógeno Verde deje recursos y beneficios sociales para las personas de Magallanes", fue el titular del comunicado enviado a medios regionales. Este vino acompañado de una imagen del parlamentario independiente por magallanes junto al ahora exministro de Hacienda, Mario Marcel.

Bianchi indicó que el gobierno se había abierto a que, en el proyecto de ley de incentivo tributario al H2V, se incorporara "una renovación al actual Fondema, para que parte de los nuevos recursos que se generen queden en la región de Magallanes y vayan directamente en beneficio de las personas".

En el comunicado también habla Marcel: "hay un beneficio para el inversionista a través de beneficios tributarios relacionados con el impuesto de primera categoría, y también un beneficio para la región, dado que el aporte de los inversionistas se anticipa respecto de lo actualmente establecido". "Agradezco al diputado Carlos Bianchi, quien ha estado constantemente insistiéndonos en la importancia de avanzar en este tema", agrega.

Bianchi cierra señalando

que se trata de un instrumento distinto, con una normativa independiente.

Al menos un 27,5% de los recursos debe destinarse directamente a las comunas donde se emplazan los proyectos.



Diputado Carlos Bianchi.

que el proyecto se discutirá en la comisión de Hacienda, donde "como integrante permanente, le dará la mayor prioridad". Al día siguiente, su equipo adjuntó un estudio de 2023 de la Biblioteca del Congreso y el equipo jurídico del diputado, junto con una propuesta para compensar a Magallanes a través del Fondema.

Más tarde, compartieron un mensaje de Guido Williams Obregón, quien confirmó que el estudio fue solicitado por Bianchi el 5 de septiembre y entregado el 15 del mismo mes.

[➔ Sigue en la P12](#)



Viene de la P11

El resto de los fondos se canaliza hacia el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), lo que permitirá financiar proyectos de infraestructura y desarrollo local definidos en la Estrategia Regional.

De materializarse los proyectos de gran escala hoy en evaluación, esta contribución podría significar para Magallanes hasta \$250.000 millones de pesos, es decir, cerca de tres veces el presupuesto anual de inversión del Gobierno Regional.

Un marco competitivo y sin costo fiscal

El seremi de Hacienda destacó además que este mecanismo se complementa con el estatuto tributario para el hidrógeno verde recientemente ingresado, que sitúa a Magallanes en la vanguardia internacional como polo de esta nueva industria. "Lo relevante —señaló Vargas— es que ninguno de estos incentivos significa costo fiscal ni endeudamiento para el país. Son exenciones tributarias que sólo se activan si las empresas se instalan y desarrollan sus proyectos, lo que permite atraer inversiones y al mismo tiempo asegurar beneficios concretos para la región".



¿Qué remitió Javiera Morales a la prensa?

"Gobierno acoge propuesta de diputada Morales e impulsa un nuevo Fondema por el hidrógeno verde para Magallanes", fue el titular escogido por el equipo comunicacional de la diputada frenteamplista Javiera Morales para el comunicado enviado sobre este tema el pasado miércoles. En el texto se explica que el proyecto de ley de Fomento a la Industria del Hidrógeno Verde contempla incentivos tributarios por hasta US\$2.800 millones y la creación de un marco tributario especial para las empresas que se instalen en Magallanes.

"La iniciativa contempla un nuevo Fondema, o como lo ha denominado la diputada Javiera Morales, un Fondema 2; es decir, un fondo especial para la región que se financiará con parte de los tributos generados por esta nueva industria", agrega. En la información de prensa se añade que la iniciativa fue también impulsada por el delegado regional José Ruiz, recordando el legado de su abuelo, José Ruiz de Giorgio, quien fue el impulsor del primer Fondema regional.

"Así como en su momento los hidrocarburos dieron vida al Fondema, hoy debemos adelantarnos y generar un fondo regional que garantice que el desarrollo productivo vaya de la mano del bienestar de quienes habitamos Magallanes", prosiguió Morales.

Al otro día, Morales volvió a en-



Diputada Javiera Morales.

viar una cuña, en la que explicó que en 2023 presentó un proyecto para considerar en la Estrategia Nacional y en el Plan de Acción de Hidrógeno Verde medidas ambientales, de ordenamiento territorial, mejoras regulatorias y tributarias, para que las regiones de Magallanes y Antofagasta sean las primeras regiones verdes de Chile. Esta iniciativa fue apoyada por 86 diputados. Junto con ella, adjuntó el documento con la moción, el cual corresponde al 10 de julio de 2023.